

PRIMAVERA, 26 de Abril de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 7) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 8) El Decreto Municipal N° 678 de fecha 22/08/2016 que designa la

Decreto

Páguese a: GABRIELA MONSERRAT BAHAMONDE PÉREZ Rut 17789347-1

La Cantidad de 567,000 QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS SERVICIOS DE FONOAUDILOGÍA REALIZADOS POR EL MES DE ABRIL DE 2018 EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGÚN BOLETA DE HONORARIOS N° 21.-

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	21	24/04/2018	630,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES		630,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	630,000	
Totales		630,000	630,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		567,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		63,000
5-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	630,000	
Totales		630,000	630,000



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)
 PAMELA MANCILLA LOPEZ



[Signature]
 GAROLINA SANDOVA CIFUENTES
 ALCALDE (S)
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]